

## NOTA DE PRENSA

### **ANPE DENUNCIA LA INCOMPETENCIA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN A LA HORA DE VALORAR LOS MÉRITOS DE LOS OPOSITORES ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

**ANPE ha detectado numerosos errores en las baremaciones de los méritos de los opositores. De mantenerse los mismos se producirán errores irreparables que alterarán los resultados de las oposiciones a profesores en Castilla- La Mancha.**

Una de las fases de la oposición consiste en valorar los méritos de los aspirantes a las plazas convocadas, y si esto no se hace con la debida diligencia, como ha ocurrido, el perjuicio para estos puede ser irreparable. Las comisiones de la Consejería de Educación encargadas de esta baremación de méritos de los titulados que se presentan a las oposiciones para acceder a la función docente han cometido **múltiples fallos, cómo dar más nota a personas que tenían menos méritos, desatender los méritos presentados en convocatorias anteriores, obligar a los aspirantes a denunciar a quienes son los “beneficiados” por los errores en la baremación...** mostrando su insensibilidad y desconsideración absoluta con el futuro profesorado.

**ANPE, en representación de los opositores, denuncia que no podemos tolerar que año tras año la Consejería incumpla sus funciones y cometa este tipo de errores, generando indefensión a los opositores.** Lo que debería ser algo excepcional no se puede convertir en normalidad, el opositor tiene en estas fechas que dedicarse a realizar eficazmente sus pruebas de oposición y no perder el tiempo en formalizar esas reclamaciones, desgastando energías en el momento de sus exámenes y aumentando su preocupación al ver peligrar su puesto de trabajo por la incompetencia de otros que no cumplen con el suyo.

**El prestigio y la dignidad del docente es clave para la mejora de nuestro sistema educativo y velar por ello una obligación ineludible de nuestro Gobierno Regional.** Sucesos como estos demuestran que la relación de la Consejería con los futuros docentes no se enmarca dentro de ese ámbito de consideración y respeto. Si el Gobierno Autonómico se proclama adalid de la calidad del sistema educativo castellano-manchego debe demostrarlo, y sus hechos confirmar este mensaje.